

UM y PP obvian los informes en contra y otorgan licencia al golf

La decisión será ratificada en un pleno extraordinario convocado para el próximo jueves

JOAN FRAU. MURO. La comisión informativa de obras del ayuntamiento de Muro aprobó ayer, con los cinco votos a favor de PP-CDM y UM y los dos en contra de PSOE-Entesa, la licencia de actividades al proyecto de construcción de un campo de golf en la finca de Son Bosc, a pesar de la existencia de tres informes no vinculantes (Ayuntamiento, Consell y Govern) que desaconsejan la concesión de la licencia al entender que el macroproyecto urbanístico está prohibido por las DOT.

La decisión de la comisión informativa será ratificada en un pleno extraordinario el próximo jueves. El alcalde Jaume Perelló (UM) ha querido que sea la corporación en pleno la que se pronuncie sobre el proyecto y no la comisión de gobierno, como es habitual en todas las licencias de obras. Según explicó ayer a este diario, "el pleno es el máximo órgano del Ayuntamiento, y así los ciudadanos podrán saber qué opinión tiene cada partido y no sólo los que están en la comisión de gobierno (UM y PSOE-Entesa)".

Todo indica que UM y PP-CDM, coalición actualmente en la oposición, sumarán sus votos en el pleno para otorgar de forma definitiva la licencia de actividades. El próximo paso será la convocatoria de una nueva comisión informativa para someter a votación la licencia de obra, el trámite definitivo para que la promotora, vinculada a los hoteleros de la playa de Muro, empiece las obras en Son Bosc, una finca limítrofe con el parque natural de la Albufera y que alberga una gran riqueza natural.

Tal como había anunciado la pasada semana, la coalición PSOE-Entesa presentará un contencioso contra el acuerdo del pleno si finalmente, como se espera, es favorable a la concesión de licencia de actividades al campo de golf. El portavoz de la coalición, Pere Amengual (PSOE), leyó un comunicado en la comisión para que constase en acta el rechazo de su grupo al campo de golf y en el que recordó los tres informes contrarios al proyecto y reiteró que solicitarán al juez la suspensión cautelar de la licencia para que sean los tribunales quienes determinen si el acuerdo se ajusta a derecho.

Amengual explicó que durante la comisión, el alcalde "no quiso que estuviera presente el técnico municipal de Urbanismo" y lamentó que la cuestión se decida en el pleno, "cuando nunca se había hecho así y siempre ha sido la junta de gobierno la competente en resolver las licencias de obra". A su entender, Perelló pretende "escenificar" una mayoría clara a favor del golf, ya que el voto de PP-CDM será favorable al proyecto. También el PSM anunció ayer la interposición de un recurso tras el pleno del jueves.

Futuro del pacto de gobierno

Sobre el futuro del pacto, el alcalde dijo que "es negro porque no es agradable que un socio te lleve a los tribunales". Por su parte, Amengual afirmó que la coalición no tiene intención de abandonar el gobierno porque, según dijo, su coalición "tiene la razón". "El alcalde tiene competencias para destituirnos; que lo haga, si quiere", apuntó.

El GOB insistía ayer en reclamar la intervención del conseller de Medio Ambiente Miquel Angel Grimalt, y evitar así la concesión de la licencia. La Conselleria no ha movido ficha y el proyecto sigue su tramitación. Los ecologistas consideran "lamentable" el silencio de Grimalt en esta cuestión.

Lletra menuda. La batalla de Muro y el silencio de Grimalt

LLORENÇ RIERA Después del episodio de Sencelles, la primera gran crisis política del actual periodo de gobierno se libra ahora en Muro a expensas del Son Bosc. UM aprueba el campo de golf en este enclave de s'Albufera y con endemismos naturales exclusivos. Lo hace con el respaldo del PP, en la oposición, y el rechazo de sus socios de gobierno del PSOE-Entesa que ya ha dicho que impugnará la licencia de actividades. Con todo ello, el pacto local, de no estar roto, está en estos momentos en la cuerda floja.

Con ser importante la crisis y la sacudida política murera, en Son Bosc se libra mucho más que un asunto municipal. Afecta directamente a los compromisos contraídos para gobernar Balears porque el pacto de gobierno de Muro tiene el mismo color que el del Parlament. Por tanto y porque el patrimonio natural no entiende de límites administrativos ni de intereses políticos, los responsables máximos de UM y PSOE tienen pendientes explicaciones públicas sobre sus discrepancias sustanciales sobre Son Bosc.

Hay que abundar, además, en otro dato relevante, el silencio del conseller de Medio Ambiente, Miquel Àngel Grimalt, pese a las reiteradas llamadas a su puerta. Medio Ambiente puede actuar de oficio en el caso de Son Bosc. Puede hacerlo y no lo hace, lo cual resulta una postura más frágil que una débil cuerda al viento protegiendo las dunas de es Trenc. Cuando organismos naturistas y científicos internacionales piden la salvaguarda de Son Bosc, no es posible que el conseller del ramo esté entregado al silencio. Gobernar, insistimos, es pronunciarse y decidir.

UM ostenta ahora su turno de alcaldía en Muro y el mismo partido ocupa la conselleria de Medio Ambiente. ¿Estamos ante un férreo compromiso político con intereses no explicados?

Los cardos de las impugnaciones administrativas y los recursos judiciales se adueñan ahora del golf de Son Bosc. En él se encharca también la imagen de consenso y buenas intenciones que han regado Govern y PP en las últimas semanas. Las medidas cautelares y urgentes dictadas para proteger determinados parajes singulares quedan en entredicho al excluir el entorno más sensible de s'Albufera. En el mejor de los casos, la política proteccionista es parcial y quizás interesada.